

DISPOSICION FINAL

La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 2 de octubre de 1989.

El Consejero de Sanidad y Consumo,
ALFREDO GIMENO ORTIZ

ANEXO I

CARACTERISTICAS Y CONTENIDO DE LOS CURSOS

A) Curso para SANITARIOS de Atención Primaria de Salud.

Duración: 18 horas lectivas (teóricas y prácticas).

Lugar: Cáceres.

Fecha: 11 y 18 de noviembre de 1989.

Horario: de 9.00 a 14.00 horas y de 16 a 20 horas.

Número de participantes: 25 médicos y 25 A.T.S.

Se reservará un 20 % para personal en paro.

TEMARIO: Sustancias de abuso. Abordaje de las Drogodependencias desde la Atención Primaria de Salud. Aspectos psicológicos de las Drogodependencias. Complicaciones orgánicas en ADVP. Actuación de los profesionales en las entrevistas a familias afectadas. Diagnóstico en Drogodependencias en las APS. Atención a las demandas de urgencia. Criterios de orientación de casos.

B) Curso para TRABAJADORES SOCIALES de Atención Primaria y Servicios Sociales de Base.

Duración: 18 horas lectivas (teóricas y prácticas).

Lugar: Cáceres.

Fecha: 25 de noviembre y 2 de diciembre.

Horario: de 9.00 a 14.00 horas y de 16.00 a 20.00 horas.

Número de participantes: 25. Se resevará un 20 % de las plazas para personal en paro.

TEMARIO: Sustancias de abuso. Abordaje de las Drogodependencias en nuestra Comunidad Autónoma. Comunidades Terapéuticas. Papel del Trabajador Social en Drogodependencias. Familias de Drogodependientes. Prevención de las complicaciones orgánicas en ADVP. Voluntariado social. Movimiento asociativo. Aspectos legales de las Drogodependencias.

ANEXO II

D.....con D.N.I. n.º.....naci-
do el de.....de 1989, con domicilio en
....., provincia de....., calle.....,
n.º....., teléfono.....

A V.E. EXPONE

Que desea tomar parte en el Curso de..... convocado por la Consejería de Sanidad y Consumo, y a tal efecto hace constar:

a) Es funcionario/laboral de.....(1), donde presta sus servicios.....(2), desde.....(3) y en el que desempeña el cargo de.....

b) Está en posesión de los siguientes títulos académicos:
.....
.....

c) Ha realizado los siguientes cursos de formación o perfeccionamiento:
.....
.....

d) Consígnese cualquier otra circunstancia que se estime de interés.

Considero, por tanto, que reúno las condiciones establecidas en la presente Resolución, por lo que respetuosamente

SUPLICA A V.E.: Admita la presente instancia y, en virtud, tenga a bien concederle el acceso al curso que solicito.

En , a de de 1989

Fdo.:

(1) Administración Estatal, Admón. Autónoma, Admón. Local.

(2) De carrera, interino, contratado.

(3) Expresar detalladamente la fecha de comienzo y, en su caso, de determinación de los servicios de que se trate.

(4) Currículum detallado.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS,
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 15 de septiembre de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta celebrada para la adjudicación de las obras de Establecimiento de Jardinería en el Grupo de 232 viviendas en Cáceres.

Celebrada la subasta para la adjudicación de las obras de Establecimiento de Jardinería del Grupo de 232-viviendas en Cáceres.

Esta Consejería, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a

CONSTRUCCIONES AJI, S. A., en la cantidad de 38.169.544 ptas., I.V.A. incluido.

Mérida, 15 de septiembre de 1989.

El Consejero,
P.D., el Secretario General Técnico,
(D.O.E. n.º 52, de 30 de junio de 1988)
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 15 de septiembre de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la adjudicación directa celebrada para la adjudicación de las obras de Reparación del Grupo de 540 viviendas, 2.ª fase «Suerte de Saavedra», Badajoz.

Celebrada la adjudicación directa para la adjudicación de las obras de Reparación Grupo de 540 viviendas, 2.ª fase «Suerte de Saavedra», Badajoz

Esta Consejería, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a MANUEL FERNANDEZ ZAMBRANO, en la cantidad de 23.015.911 ptas., I.V.A. incluido.

Mérida, 15 de septiembre de 1989.

El Consejero,
P.D., el Secretario General Técnico,
(D.O.E. n.º 52, de 30 de junio de 1988)
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 15 de septiembre de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la adjudicación directa celebrada para la adjudicación de las obras de Terminación de 15 viviendas en Berlanga (Badajoz).

Celebrada la adjudicación directa para la adjudicación de las obras Terminación 15 viviendas en Berlanga (Badajoz).

Esta Consejería, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a SOCOGRAN, S. C. L., en la cantidad de 56.476.902 ptas., I.V.A. incluido.

Mérida, 15 de septiembre de 1989.

El Consejero,
P.D., el Secretario General Técnico,
(D.O.E. n.º 52, de 30 de junio de 1988)
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 15 de septiembre de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta celebrada para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Arroyo de San Serván (Badajoz).

Celebrada la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Arroyo de San Serván (Badajoz).

Esta Consejería, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a MANUEL FERNANDEZ ZAMBRANO, en la cantidad de 56.297.111 ptas., I.V.A. incluido.

Mérida, 15 de septiembre de 1989.

El Consejero,
P.D., el Secretario General Técnico,
(D.O.E. n.º 52, de 30 de junio de 1988)
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 15 de septiembre de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta celebrada para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Madrigalejo (Cáceres).

Celebrada la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Madrigalejo (Badajoz).

Esta Consejería, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a CONSTRUCCIONES ANTONIO FERNANDEZ MUÑOZ, en la cantidad de 41.390.406 ptas., I.V.A. incluido.

Mérida, 15 de septiembre de 1989.

El Consejero,
P.D., el Secretario General Técnico,
(D.O.E. n.º 52, de 30 de junio de 1988)
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 15 de septiembre de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta celebrada para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Talayuela (Cáceres).

Celebrada la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Talayuela (Cáceres).